

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS**

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016

DIRECTORIO

Lic. María Eugenia Hernández Alarcón	Presidente	Lic. Saúl de Anda Bandala	Presidente Suplente
Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez	Secretario Ejecutivo	Mtro. Jesús Domínguez Gutiérrez	Secretario Ejecutivo Suplente
Dr. José Rafael Minor Molina	Propietario	Lic. Carlos Rivera Márquez	Suplente
Lic. Virginia Consuelo Betancourt Gómez	Propietario	Lic. Jorge Felipe Martínez Ballesteros Bernal	Suplente
Lic. Monica Celeste Carmona Mejía	Propietario	Lic. Monica Portugués Camargo	Suplente
Lic. Guadalupe de la paz García	Propietario	Lic. Guillermo Augusto Cortes Flores	Suplente
C. Adriana López Lira	Propietario	C. Guillermina López Limas	Suplente
Lic. Simón Marciano Arellano Flores	Propietario	C. Rosario del Pilar Martinez Jimenez	Suplente
C. María Estela Arámbula Vázquez	Propietario	C. Teresita del niño Jesús Solorio Cárdenas	Suplente
C. Elia María Plaza Acevedo	Propietario	C. Carolina Virginia Bautista García	Suplente



Handwritten signatures in blue ink, including initials and full names, located at the bottom right of the page.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento en lo establecido en el “Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamiento generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se presenta el Informe Anual de Actividades del Registro Agrario Nacional en el que se describen las acciones implementadas durante el ejercicio de 2016.

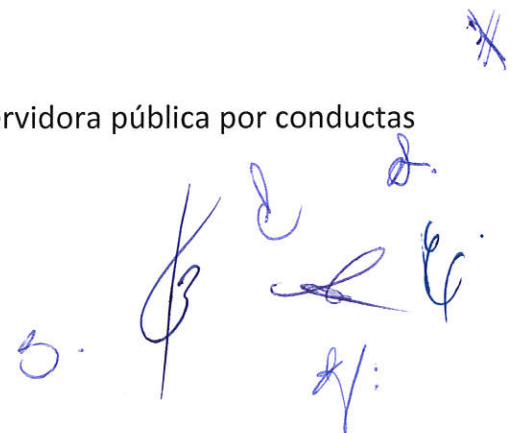


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

En el año de 2016 el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en el Registro Agrario Nacional llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y tres sesión extraordinarias en las que se trataron entre otros asuntos lo siguiente:

1. Se aprobó el Programa Anual de trabajo para el ejercicio de 2016.
2. Se presentaron las propuestas de los miembros del CEPCI para la elaboración del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional.
3. Se aprobó el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional.
4. Se presentó el Protocolo para la atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.
5. Se designó al Consejero Temporal en cumplimiento al Protocolo para la atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.

En el ejercicio de 2016 no se recibieron quejas o denuncias en contra de ningún servidor o servidora pública por conductas que vayan en contra del Código de Conducta de la Institución.



CAPACITACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON LA ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS U OTROS TEMAS RELACIONADOS.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo del personal adscrito al Registro Agrario Nacional (RAN), durante el año 2016 fueron capacitados 618 servidores públicos, mismos que a continuación se detallan:






NOMBRE DEL CURSO	PARTICIPANTES
Derechos Humanos	118
Principios de la educación inclusiva	22
Lenguaje incluyente	364
Pautas Para Un Periodismo Incluyente	12
El derecho a la igualdad y la no discriminación de la población afro mexicana	9
Planeación prospectiva de la Administración Pública	30
Diplomado en Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública	6
Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales	23
Inclusión, discapacidad y no discriminación	32
Ética y Valores en la Administración Pública	2

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' and several other illegible marks.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI 2016

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO				Clasificación (capacitación y sensibilización, divulgación y mejora de procesos)	INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES			
No. Consecutivo	Objetivo	Meta	Actividad		Resultado	Mecanismo de Verificación	Nombre de Archivo del Mecanismo de verificación	Auto evaluación Escala 0 al 100
1	Mantener el funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Cumplir al 100% los acuerdos	Realizar sesiones de trabajo	Mejora de Procesos	1- Se realizaron las cuatro sesiones ordinarias que se tenían programadas para el 2016, así como tres sesiones extraordinarias. 2- Se aprobó el procedimiento para la atención de quejas o denuncias. 3- Se designó al Consejero Temporal en cumplimiento al Protocolo para la atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.	Actas de las sesiones del Comité en 2016	1- Primera Sesión 2- Segunda Sesión 3- Tercera Sesión 4- Tercera Sesión Extraordinaria 5- Cuarta Sesión 6- Procedimiento para recibir quejas o denuncias	100
2	Impulsar el cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Cumplir al 100% las acciones definidas	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2016, así como revisar las bases para la organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Mejora de Procesos	Se elaboró el programa anual de trabajo para el ejercicio de 2016	Acta de sesión del CEPCI en el Registro Agrario Nacional	Programa Anual de Trabajo 2016	100
3	Impulsar el cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Cumplir al 100% las acciones definidas	Difundir el Código de Conducta en el Registro Agrario Nacional y los Códigos de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Capacitación y sensibilización Divulgación	1- Se elaboró el Código de Conducta del RAN 2- Se divulgó el Código de Conducta 3- Se realizaron capacitaciones	1- Código de Conducta del RAN 2- Correos Institucionales 3- Oficios enviados a las Unidades Administrativas 4- Listas de	1- Código de Conducta del RAN 2- RAN-DIV-01, RAN-DIV-02, RAN-DIV-03, RAN-DIV-04, RAN-DIV-05 y RAN-DIV-06 3- RAN-CAP-06,	100

						asistencia de capacitaciones	RAN-CAP-07, RAN-CAP-05, RAN-CAP-04, RAN-CAP-03, RAN-CAP-02 Y RAN-CAP-01	
4	Evaluar el cumplimiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Realizar la evaluación de los Comités y publicar los resultados en la página web del Registro Agrario Nacional	Elaborar el informe de resultados y enviarlo al Órgano Interno de Control y a la Secretaría de la Función Pública.	Divulgación	Se envió a los trabajadores de la Institución un correo electrónico en el que se les invitó a contestar la Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal. Todavía no se cuenta con los resultados de la encuesta para elaborar el informe de resultados.	1- Correo electrónico enviado al personal de la Institución.	RAN-MEJ-01	100
5	Evaluar el cumplimiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Realizar la evaluación de los Comités y publicar los resultados en la página web del Registro Agrario Nacional	Publicar el informe de resultados en la página web del Registro Agrario Nacional.	Divulgación	No se cuentan todavía con los resultados de la evaluación por parte de la SFP	Correo Electrónico		100

INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



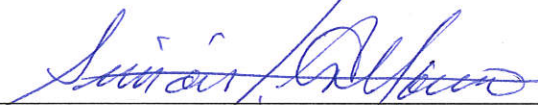
Lic. María Eugenia Hernández Alarcón
Directora General de Finanzas y Administración y
Presidenta de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



Dr. José Rafael Minor Molina
Director General de Asuntos Jurídicos



C.P. Monica Celeste Carmona Mejía
Subdirectora de Personal



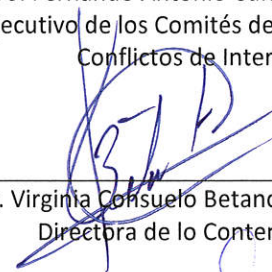
C. Simón Marciano Arellano Flores
Analista B



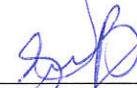
C. Elia María Plaza Acevedo
Analista B



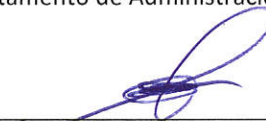
Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez
Secretario Ejecutivo de los Comités de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés



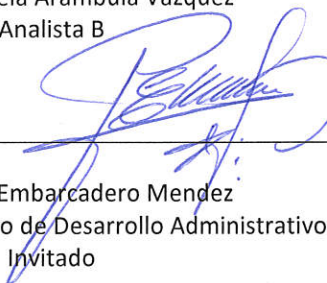
Lic. Virginia Consuelo Betancourt Gómez
Directora de lo Contencioso



C. Guadalupe De la Paz García
Jefa del Departamento de Administración de Personal



C. María Estela Arámbula Vázquez
Analista B



Lic. Pascual Embarcadero Mendez
Jefe de Departamento de Desarrollo Administrativo
Invitado